



DIRECTORIO

Resolución N° 809/024

EB/tg

Montevideo, 1º de agosto de 2024

VISTO: la Resolución Nro. 473/024 de Directorio de fecha 26 de abril de 2024;-----

RESULTANDO: que mediante dicho acto administrativo se dispuso realizar un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 40 (cuarenta) funciones de Operador V, Grado 1, Escalafón "OP", Serie Educación, para ser desempeñadas en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, bajo la modalidad de Provisorio por el término de un año, sujeto a disponibilidad financiera, aprobando las Bases y Conformando Tribunal Actuante;-----

CONSIDERANDO: que desde la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano se sugiere que el periodo de inscripción al Llamado de marras sea desde las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2024 hasta las 13:00 horas del día 2 de setiembre de 2024, por lo que derivadas las presentes a estas Autoridades procederán al dictado de Acto Administrativo estableciendo el mismo;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en Sesión de fecha 1º de agosto de 2024 (Acta 27)

RESUELVE:

1º) AMPLÍASE la Resolución Nro. 473/024 de Directorio de fecha 26 de abril de 2024, en solo sentido de establecer que el periodo de inscripción al Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 40 (cuarenta) funciones de Operador V, Grado 1, Escalafón "OP", Serie Educación, para ser desempeñadas en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, bajo la modalidad de Provisorio por el término de un año, sujeto a disponibilidad financiera será desde las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2024 hasta las 13:00 horas del día 2 de setiembre de 2024, exclusivamente a través de la página Web de Inisa, www.inisa.gub.uy.

2º) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto; y hecho, pase a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano para conocimiento y demás trámites de estilo.